

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 2026-1543, de 18 de mayo, del concejal-delegado Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se han aprobado las bases específicas por las que se regirá la convocatoria de 4 plazas de policía del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), por el sistema de concurso oposición libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2025, cuyo tenor literal es el siguiente:

Plazas de la convocatoria: 4 plazas de policía local.

Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el Tablón de Anuncios Digital de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://mejoradadelcampo.sedelectronica.es/board>) y en la página web municipal (<https://www.mejoradadelcampo.es/convocatorias-en-proceso>).

Sistema de selección: concurso oposición libre.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 18 de mayo de 2026.—El concejal-delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, régimen Interior y Festejos, Isidoro García Bravo.

(01/8.010/26)

